

Expediente: 3869/24

Carátula: GALVEZ EDUARDO FRANCISCO C/ NOVA MUEBLES Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - NOVA MUEBLES, -DEMANDADO/A

27172700050 - SAGUES, SILVANA MARIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3869/24



H101011873422

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GALVEZ EDUARDO FRANCISCO c/ NOVA MUEBLES Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 3869/24

FECHA DE INICIO: 05/06/2024

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **NOVA MUEBLES (DNI:)**, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. MRDVVA

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.